

VIERNES, 1 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2016-5984 *Información pública de la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas Municipales.*

Por el Pleno, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2016, se acordó aprobar provisionalmente el establecimiento de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas Municipales.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santillana del Mar, 24 de junio de 2016.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2016/5984

CVE-2016-5984